

## Organizaciones educativas en entornos virtuales. Alternativas para la innovación

ISSN: 2007-3607

Recibido: 20 de Agosto de 2011.

Aceptado para su publicación: 17 de Octubre de 2011.

*Manuel Moreno Castañeda*<sup>1</sup>

<mailto:mmoreno@redudg.udg.mx>

Universidad de Guadalajara

### Índice del artículo

[Resumen](#)

[Referentes conceptuales](#)

[Organizaciones virtuales](#)

[Situación de las organizaciones educativas virtuales](#)

[Los procesos sustantivos y sus circunstancias](#)

[Conclusiones](#)

[Propuestas](#)

[Referencias](#)

[Sitios de interés](#)

### Resumen

Con el propósito de contribuir a la búsqueda y construcción de alternativas innovadoras para la educación institucionalizada, basadas en el aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación, este ensayo acerca de la gestión de instituciones educativas en entornos virtuales,

---

<sup>1</sup> Rector del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara. México.

Profesor del Departamento de Historia de la Universidad de Guadalajara.

Estudios en metodología Montessori, Plan Dalton y Pierre Faure; certificado en educación cooperativa: Histadrut. Tel Aviv. Israel; cursos de especialización en educación a distancia: Universidad Pedagógica Nacional y Penn State University; maestría en Desarrollo Educativo. Universidad Pedagógica Nacional.

Formación de profesores desde 1975 a la fecha; experiencia en educación a distancia desde 1980; asesor para proyectos de educación a distancia en instituciones educativas nacionales y extranjeras.

parte de la situación que se vive con respecto a las tendencias, especialmente en las instituciones de educación superior, de aprovechar el potencial de dichas tecnologías, para ampliar y mejorar sus servicios académicos mediante diversas estrategias, entre ellas, incorporar estos avances tecnológicos en la educación áulica tradicional o crear nuevos programas y dependencias con una organización especial. Así como también el surgimiento de nuevas instituciones en entornos totalmente virtuales.

Para el análisis de esta situación, se presentan algunos referentes contextuales y conceptuales y se plantean algunas dimensiones del quehacer institucional que requieren ser revisadas en cuanto a las peculiaridades de los entornos virtuales y las características de las instituciones basadas en estos entornos, así como en su comparación con respecto a la presencialidad áulica. Para finalmente proponer algunos principios de actuación, derivados de las experiencias vividas y las reflexiones de este escrito.

**Palabras clave:** Educación institucionalizada, procesos académicos, circunstancias académicas, virtualidad e innovación educativa.

### **Abstract**

In order to contribute to the search and development of innovative alternatives to institutionalized education, based on the use of information technology and communication, this paper regarding the management of educational institutions in virtual environments, part of the situation is experienced with regard to trends, especially in higher education institutions, to harness the potential of these technologies, to expand and improve their educational services through various strategies, including incorporating these technological advances in traditional courtly education or new programs and agencies with a special organization. As well as the emergence of new institutions in totally virtual environments.

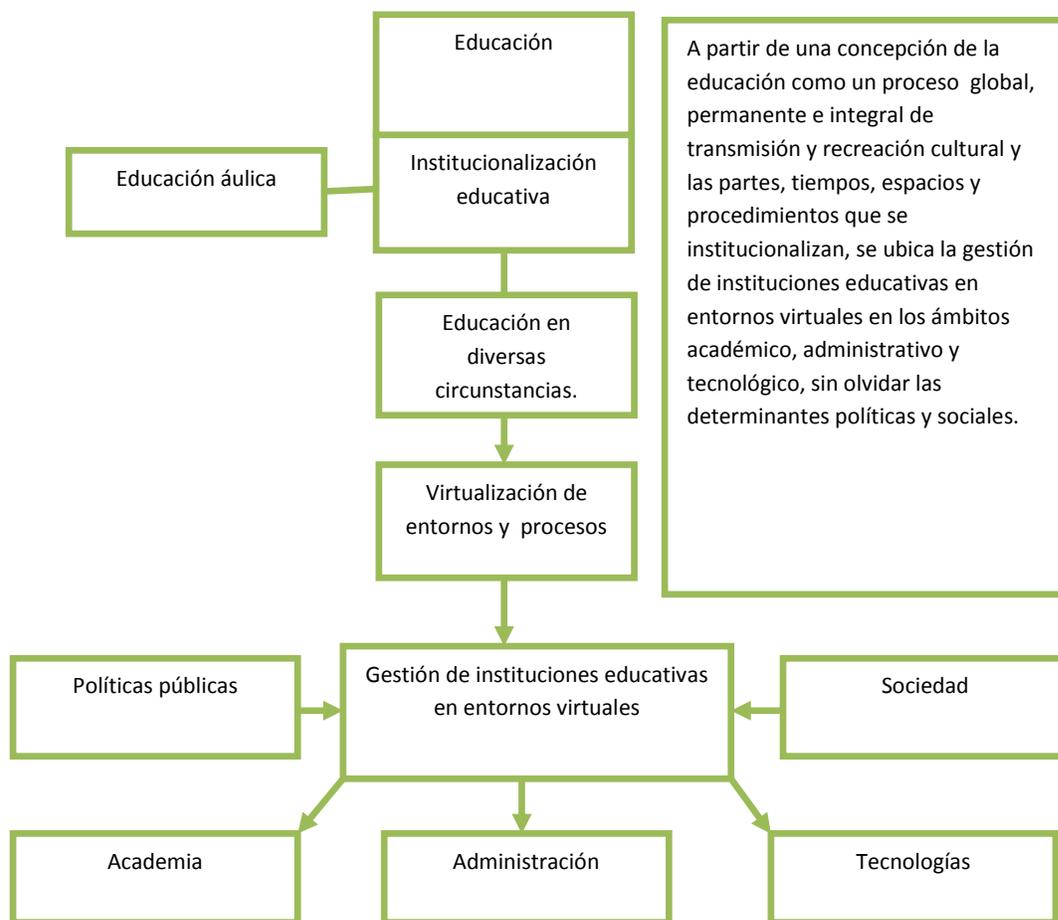
To analyze this situation, we present some conceptual and contextual reference and raises some of the institutional dimensions that need to be reviewed for the peculiarities of virtual environments and the characteristics of the institutions based in these environments, as well as its comparison regarding aulic presentiality. To finally propose some action principles, derived from the experiences and reflections of this writing.

**Keywords:** institutionalized education, academic processes, academic circumstances, virtuality and educational innovation.

A partir de la premisa de que los actuales sistemas educativos, basados en esquemas, al menos bicentenarios, cuya rigidez en tiempos, espacios, contenidos curriculares y modos de aprender y enseñar, ya no dan de sí para los actuales requerimientos sociales, y menos para el futuro inmediato, que ya nos apremia. El propósito de este ensayo es contribuir de alguna manera a la búsqueda y construcción de alternativas educativas acordes con las

condiciones y necesidades educativas presentes y por venir, mediante el aprovechamiento óptimo de las tecnologías de la información y la comunicación, en la medida en que sean pertinentes y significativas. Para ello se describe la situación y tendencias hacia la virtualización de entornos y procesos institucionales, especialmente en las instituciones de educación superior de aprovechar el potencial de dichas tecnologías, para ampliar y mejorar sus servicios académicos mediante diversas estrategias, entre ellas: incorporar estos avances tecnológicos en la educación áulica tradicional, sin modificaciones organizacionales ni en procedimientos administrativos, o mediante instancias y programas con una organización especial. Así mismo podemos observar que surgen nuevas instituciones en entornos totalmente virtuales, aunque no siempre con una organización y gestión apropiadas, por la inercia de continuar con los esquemas tradicionales. De manera que, modifican algunas circunstancias y equipamiento de los procesos académicos, pero éstos siguen intactos.

Luego de la descripción de esta situación, para su análisis y propuestas consecuentes, se presentan algunos referentes conceptuales: Educación institucionalizada; gestión institucional; procesos académicos; circunstancias académicas, virtualidad e innovación educativa, para plantear, con esa base y entendimiento, algunas dimensiones del quehacer institucional, como son: La dimensión social; las políticas sociales y educativas; la gestión de los procesos académico, administrativos y tecnológicos, que requieren ser revisados en cuanto a las peculiaridades de los entornos virtuales con respecto a la presencialidad áulica. Para finalmente, proponer algunos principios estratégicos enfocados a un mejor uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación por parte de las organizaciones educativas, con vistas a su innovación y mejora, principios derivados de las experiencias vividas y las reflexiones de este escrito.



## Referentes conceptuales

Más allá de definiciones restringidas a campos disciplinares, por la interdisciplinariedad de la temática tratada y en aras de una comprensión más abierta, las referencias a lo institucional se enfocan más a su acepción cultural, como el establecimiento histórico y acuerdo social de una forma convencional de hacer las cosas y aceptar su legitimidad. Institución que lo mismo puede estar referida a costumbres que a organismos que desempeñan funciones de interés público.

Organismos que al constituirse en forma de una “Asociación de personas regulada por un conjunto de normas en función de determinados fines” según lo define la Real Academia Española, se constituyen en organizaciones, entre

las cuales tenemos las gubernamentales, empresariales, sindicales y muchas más de diverso tipo y finalidad, como las organizaciones educativas que se tratan en ese escrito.

En ese sentido, conviene tener claras las dimensiones de la educación como proceso global, integral y permanente de transmisión y recreación cultural, que trasciende su institucionalización y la educación institucionalizada. Aunque resulte obvio, nunca está por demás recordar que la educación es mucho más que las escuelas, que estas han sido y son un intento histórico por organizar, delimitar y legitimar ciertos procesos educativos en sus contenidos, circunstancias y modos.

Visto de esa manera, la gestión organizacional consiste en todas las estrategias y acciones que se llevan a cabo para lograr que los propósitos institucionales educativos se cumplan en los campos específicos de sus funciones o servicios que prestan, sea en entornos presenciales o virtuales.

La virtualidad, para efectos de este ensayo, es entendida como el ambiente creado por la comunicación, información e interacciones personales y con la realidad soportadas tecnológicamente, en coincidencia con lo que manifiesta Pierre Levy:

"... no nos referimos a lo virtual como una manera de ser, sino a la virtualización como dinámica. La virtualización puede definirse como el movimiento adverso a la actualización. Consiste en el paso de lo actual a lo virtual, en una "elevación a la potencia" de la entidad considerada. La virtualización no es una desrealización (La transformación de la realidad en un conjunto de posibles) sino una mutación de la identidad, un desplazamiento del centro de gravedad ontológico del objeto considerado: en lugar de definirse principalmente por su actualidad (una solución), la

entidad encuentra así su consistencia esencial en un campo problemático.

Virtualizar una entidad cualquiera consiste en descubrir la cuestión general a que se refiere y emular la entidad en dirección a este interrogante y en redefinir de partida como respuesta a una entidad particular". (Levy. 1999. P. 12)

Visto como lo plantea Levy, lo virtual no es lo opuesto a lo real, sino a lo actual, que esencialmente es y está, aunque no se manifieste. En ese sentido, lo virtual es real, como reales son: Las interacciones humanas; la información disponible; las situaciones recreadas; los ambientes propiciados; los aprendizajes logrados y los trámites gestionados en los entornos virtuales.

A partir de estos conceptos, la innovación educativa implica su resignificación, a partir de la transformación de lo esencial de los procesos académicos, básicamente en sus interacciones, como son la relación entre los que participan en cada proceso, la relación con el conocimiento y las relaciones de las instituciones educativas con la comunidad. Con respecto al tema de este escrito, son de primera importancia las interacciones con los medios tecnológicos en que se apoyan, los procesos académicos, al menos en dos sentidos: la manera en que nos apropiamos de ellos y manera en que propician la innovación educativa.

## **Organizaciones virtuales**

En cada acto de nuestra vida cotidiana, podemos ver y experimentar como diversas organizaciones van transformando sus prácticas con base en el uso de las tecnologías de información y comunicación, transformaciones que afectan de diversas formas nuestra vida cotidiana en los campos de la economía, las relaciones con el gobierno, las diversiones, los medios masivos, en fin, un gran número de instituciones que están emigrando a la virtualidad, entre ellas,

aunque de manera más lenta y cuidadosa, las instituciones educativas, que son el motivo de este escrito. En las que se dan los casos de instituciones que nacen virtuales y las que se vuelven virtuales o virtualizan algunos de sus procesos o dependencias.

En la caracterización de las entidades educativas virtuales, habría que observar cómo, entre las diferencias de las diversas organizaciones virtuales, podemos ver coincidencias en sus tendencias, cuando observamos como:

- La banca en línea agiliza y facilita consultas, transacciones y disposición de efectivo. Cada vez desde más lugares y en cualquier tiempo, con confianza, seguridad y rapidez.
- El comercio electrónico agiliza y facilita compras y facturación, así como aprovecha las tic, para publicidad y promoción, incluso ha facilitado que las empresas comerciales ofrezcan servicios bancarios.
- El gobierno electrónico facilita trámites, posibilita transparentar información y da más oportunidades de participación ciudadana.
- La industria del entretenimiento es otra gran evidencia del aprovechamiento de las tic, como podemos ver en los cambios que ha tenido el negocio de la música, los videojuegos, las apuestas y los sorteos.
- Tampoco podemos dejar de mencionar como el periodismo está siendo revolucionado, con el uso de los dispositivos móviles y la redes socio-digitales.
- Así, la educación en ambientes virtuales, puede aprovechar el potencial de las tecnologías para centrarse en sus procesos esenciales, liberándose de obstáculos temporales y de lugar, así como de las inercias en los modos de educar y de los tradicionales procedimientos de la burocracia escolar que caracterizan a la educación áulica.

**COMPARACIÓN ENTRE ORGANIZACIONES VIRTUALES**

	<b>Sujetos destinatarios</b>	<b>Objeto</b>	<b>Procesos</b>	<b>Incorporación de tecnologías</b>
<b>Gobierno</b>	Ciudadanos	Participación.	Información y trámites.	Aprovechamiento de las tic en algunos ámbitos y procesos, pero conserva la organización y tramitología burocrática.
<b>Comercio</b>	Clientes	Mercancía	Compra-venta.	Diversifica las opciones al conservar sus servicios presenciales y dar un gran impulso al comercio en línea.
<b>Banca</b>	Clientes	Dinero	Trámites.	Promueve con fuerza la emigración a los ambientes virtuales, pero conserva sus servicios presenciales.
<b>Entretenimiento</b>	Clientes	Diversión	Compra-venta.	Uso óptimo de todos los medios y gran capacidad de penetración social. En muchos casos, emigración total
<b>Periodismo</b>	Público	Información	Comunicación	Emigra al periodismo digital, sin abandonar sus servicios en medios tradicionales.
<b>Educación</b>	Estudiantes	Aprendizaje	Enseñanza.	Aprovechamiento de las tic en algunos ámbitos y procesos, pero conserva la organización y tramitología burocrática.

Estas estrategias tecnológicas se basan en la búsqueda de opciones que se liberen de las restricciones de las organizaciones tradicionales con respecto a los tiempos y lugares en que prestan sus servicios o la manera en que se accede a ellos. Desde luego, para aprovechar óptimamente las tecnologías a favor de mejorar la gestión institucional, se requiere de cambios en los modos de organización, procedimientos administrativos y manera de atender a las personas destinatarias de los servicios que se prestan. Todo ello implica centrarse más en los procesos esenciales y que las circunstancias en que suceden, no les importen a los destinatarios. A este respecto, es importante no perder de vista que si bien las circunstancias y las tecnologías influyen en los modos y calidad de los procesos y servicios en los que median, no son determinantes, las determinantes más bien están en las relaciones sociales, económicas y de poder, que condicionan los alcances e incidencias de cualquier proyecto, como nos lo previene Anne Marrec:

“Este soporte y mando nuevos llegarán junto con la sociedad de la información creada a partir de la digitalización, el multimedia y la comunicación interactiva de alta velocidad. Estas condiciones permiten a las organizaciones que las explotan, sacar partido de potencialidades insospechadas hasta entonces, y no sólo eso, sino también descubrir sus efectos perversos y paradojas”.  
(Marrec 2006. p.26).

Entre los efectos perversos mencionaríamos las brechas cada vez más amplias y profundas entre quienes tienen acceso a lo más avanzado de las tecnologías y quienes carecen de ese derecho. Entre las paradojas, como, a pesar de los grandes avances en los sistemas de información y comunicación, alrededor de mil millones de personas no conocen la tecnología fundamental para la información y comunicación como es la lengua escrita.

Una revisión de las organizaciones en entornos virtuales, nos permite ver que básicamente dinamizan las circunstancias temporales, espaciales y de gestión organizacional. En busca de que los procedimientos sean más fáciles, rápidos y seguros.

Algo muy importante es tener en cuenta que independientemente de la modalidad en que se estudie, lo más seguro es que la organización en que se trabaje ya esté aprovechando los entornos virtuales, de ahí que Marrec (Marrec. 2006. p.21) recomienda: "el conocimiento de lo que sucede en los ámbitos laborales cada vez más virtualizados, destinos de los egresados de nuestras instituciones" Destino y actualidad, podemos agregar, ya que la virtualidad propiciada por la tic, ya está aquí y es vivida cada vez por más gente, especialmente por los jóvenes que usan intensiva y extensivamente estas tecnologías. Razones muy significativas para impulsar la virtualización de las instituciones educativas y sus procesos académicos, tal como lo plantea la misma Marrec:

"La introducción de tecnologías en todas sus dimensiones crea un doble impacto: por una parte, obliga a efectuar algunos cambios en la manera de concebir la administración; por otra, da más luz a las soluciones y los valores de gestión de alcance universal que trasciendan los contextos y sobrevivan a las mutaciones". (2006. p.26).

En efecto, además de contribuir a una administración más eficiente y efectiva, propicia que las organizaciones logren una visión y alcances más globales y puedan adaptarse mejor a los cambios sociales y adoptar mejor los avances científicos y tecnológicos.

## **Situación de las organizaciones educativas virtuales**

Las organizaciones educativas, como sucede con las organizaciones, comerciales, bancarias, gubernamentales y otras, están emigrando a sistemas virtuales en algunos de sus procesos, con tendencias a la diversificación de posibilidades más allá de las limitaciones de tiempos y distancias que limitan a las organizaciones presenciales.

Las instituciones educativas que tradicionalmente se han dedicado a la presencialidad y pretenden virtualizar algunos de sus ámbitos y procesos, lo hacen de manera desigual porque desiguales son las posibilidades de innovación en ellos. Puede ser que tecnológicamente sean muy avanzados e innovadores, pero que administrativamente haya más resistencia a lo nuevo y que en lo académico lo mismo se tengan movimientos de vanguardia que fuerte reductos tradicionalistas. Un caso interesante pueden ser los gremios, cuyos modos de reclutamiento, comunicación y organización, no se adecuan fácilmente al trabajo a distancia y en ambientes virtuales.

Para observar un panorama sobre las organizaciones educativas en ambientes virtuales, ayudan ciertas clasificaciones que pueden seguirse según distintos criterios, por ejemplo, según las tecnologías utilizadas, los niveles atendidos, las regiones donde nacieron o sus modelos de organización, que son los casos que nos ocupa, entre ellos:

- Organizaciones que nacieron virtuales y se dedican exclusivamente a esta modalidad, como son los casos de la Universidad Abierta de Cataluña o el programa de "Educación Superior Abierta a Distancia" de la Secretaría de Educación en México.
- Organizaciones presenciales que incorporan algunos programas o acciones en entornos virtuales, que son los casos más comunes. Estos programas "no convencionales" se utilizan tanto para fortalecer los programas tradicionales o como una opción para quienes no acceden a

los programas presenciales. Cuando estas organizaciones no modifican su estructura ni sus procedimientos administrativos, suelen tener problemas para la gestión de los nuevos programas o para el seguimiento y apoyo a las actividades académicas.

- Otro caso, son las instituciones escolarizadas, que establecen dependencias especializadas en el trabajo académico en ambientes virtuales, con la organización y administración apropiadas, así como el personal especial para la modalidad.

Con base en esos esquemas se da una infinidad de estilos y variantes imposibles de describir en todos sus detalles, lo que además no es motivo de este texto.

Si se analizan los casos de instituciones que en diferentes grados y maneras utilizan los entornos virtuales, podemos observar hasta que punto aprovechan las posibilidades de estos medios, debido a sus capacidades de desprenderse o no de la cultura organizacional tradicional. Así vemos casos en que:

- a) Se superan distancias con los sistemas de telecomunicaciones, pero la tramitología obliga a procedimientos administrativos presenciales;
- b) Que se maneja una comunicación asincrónica y con horarios flexibles, pero se siguen los calendarios escolares tradicionales;
- c) Las tecnologías propician la autogestión pero sigue la docencia obligatoria;
- d) Se cuenta con metodologías que posibilitan las libres trayectorias curriculares, pero se continúa con seriaciones y caminos curriculares rígidos y
- e) Teóricamente se habla del potencial de las tecnologías de la información y la comunicación para llegar a todas las personas superando barreras de tiempo y lugar, pero no se superan las distancias sociales,

económicas y culturales que dejan fuera de la educación institucionalizada a millones de personas.

Algo común en todo tipo de organización, con las peculiaridades de cada una, es el desfase entre los distintos ámbitos y procesos a su interior, lo que además se acentúa con las propuestas de innovación, como es la incorporación de nuevas tecnologías al trabajo cotidiano, que encuentra tanto con tendencias transformadoras como resistencias tradicionalistas.

### **Los procesos sustantivos y sus circunstancias**

Bien sea una organización exclusivamente virtual, o una presencial que decide virtualizar algunos de sus procesos o parte de ellos, hay elementos que no deben perderse de vista, para empezar: diferenciar y precisar las interacciones entre los procesos institucionales sustantivos y las circunstancias en que suceden.

Lo sustantivo, son las razones de ser de la institución social, en el caso de las instituciones educativas, son: la generación, socialización y aplicación del conocimiento; los procesos de aprender y enseñar y la vinculación entre escuela y comunidad. Mientras que las circunstancias tienen que ver con los espacios: (aulas, auditorios, laboratorios, talleres, bibliotecas); los tiempos: (horarios, calendarios y ritmos curriculares) y el contexto organizacional, con sus modos de administrar. Administración que según se le diseñe y maneje, puede facilitar, potencializar y aprovechar óptimamente las aportaciones tecnológicas en mejora de los procesos académicos o inhibir las innovaciones conservando las rutinas e inercias burocráticas, incluso fortaleciéndolas tecnológicamente.

Una apropiada gestión tecnológica comprende: el establecimiento de sistemas de comunicación adecuados entre estudiantes, personal académico, personal administrativo y la institución; la adquisición o producción pertinente

de los recursos necesarios para los programas académicos; la entrega o acceso oportuno de programas y materiales educativos a los destinatarios; propiciar ambientes favorables al aprendizaje; apoyar la gestión de los procedimientos administrativos; la atención personal y desde luego, garantizar la accesibilidad y asequibilidad a los sistemas de información y comunicación que soportan todos los procesos mencionados.

Esa posibilidad de una mayor y mejor accesibilidad y atención, aumenta con las tecnologías telemáticas, en especial con los dispositivos móviles, que nos dan la posibilidad de la multi ubicuidad, y con ello del aprendizaje ubicuo, que como lo plantean Vicki Jones y Jun H. Jo (2004) *"U learning has the potential to revolutionise education and remove many of the physical constraints of traditional learning"*, Desde luego se refiere a las limitaciones y limitantes del aprendizaje escolar, como son horarios y calendarios; restricción de lugares, instalaciones y mobiliario; pero sobre todo la rigidez en los modos de aprender y enseñar, condicionados por las circunstancias señaladas.

En cualquier organización virtual la meta sería como lo proponen Jones Vicky and H. Jo Jun, (2004. P. 469): *"Students have the freedom to learn within a learning environment which offers adaptability to their individual needs and learning styles, as well as the flexibility of pervasive and unobtrusive computer systems"*. Aunque, desde luego, las instituciones educativas virtuales, no sólo se dedican al aprendizaje y la docencia, pues deben atender otras funciones sustantivas como son la investigación, la extensión y la difusión cultural, en especial tratándose de instituciones de educación superior.

Si se pretende aprovechar al máximo las ventajas de la virtualización, se requiere que cada ámbito y dimensión organizacional coordinen y optimicen su uso, en su propia área de trabajo y en su articulación con las demás. Sin perder de vista las funciones sustantivas y el apoyo de políticas educativas

integrales e integradas a demás políticas sociales. En este contexto, la gestión de los procesos académicos en entornos virtuales, comprende:

- Propiciar ambientes adecuados de comunicación, que favorezcan la realimentación de las actividades educativas, el diálogo creativo, la gestación de comunidades de aprendizaje y la construcción colectiva de conocimientos. Todo lo cual se enriquece al ampliar las posibilidades de interactuar entre diversas personas e instituciones de cualquier parte del mundo mediante las tic;
- El acceso a la información y conocimientos, así como a su organización y transferencia. Esto puede realizarse mediante archivos, bibliotecas o acervos de objetos de aprendizaje en formatos digitales;
- Desarrollar sistemas individuales e institucionales de evaluación y seguimiento, tanto para propósitos de apoyar el aprendizaje como para certificación de estudios;
- Desarrollar simulaciones o demostraciones de diversas situaciones o procedimientos que no es posible estar reproduciendo y observando en la realidad y
- Vincular las actividades educativas con la realidad de una manera más flexible, lo que se dificultaría más si fuera a partir de procesos académicos áulicos.

En ese último punto se coincide con Patricia Rosas, (Rosas. 2006. P. 34) cuando afirma que: "Las organizaciones que gestionan e-learning tienen la oportunidad de desarrollar capacidades institucionales más sólidas que las de organizaciones educativas presenciales y de ahí programas de mayor calidad", sin embargo, más allá de la confianza en esta afirmación, es un interesante reto su confirmación. Confirmación que debe manifestarse en las prácticas, prácticas que tienen mucho que ver con la cultura organizacional y por lo tanto con la historia y modos de ser y trabajar de las personas que ahí laboran. Visto de esta manera, la gestión de una organización educativa apoyada en entornos virtuales, requiere estar facilitada por procedimientos administrativos

dinámicos y flexibles, congruente con los ideales educativos y el modelo académico, así como apoyada en una infraestructura tecnológica que garantice accesibilidad y condiciones favorables para el logro de los propósitos propuestos. Pero ante todo y sobre todo la gente, en cuyas actitudes aptitudes y condiciones laborales, está la clave para la consecución de los fines deseados.

## **Conclusiones**

Las organizaciones educativas, como sucede con las organizaciones, comerciales, bancarias, gubernamentales y otras, están emigrando a sistemas virtuales en algunos de sus procesos, con tendencias a la diversificación de posibilidades más allá de las limitaciones de tiempos y distancias que limitan a las organizaciones presenciales.

Los avances hacia la virtualización se dan de manera muy desigual, porque desiguales son las posibilidades de innovación, entre unas y otras instituciones y entre los distintos procesos a su interior. Considerando las áreas académicas, administrativas y tecnológicas, que marchan cada una a diferente ritmo y en ocasiones con distinta dirección.

Entre los obstáculos con que se encuentran las instituciones para virtualizar sus procesos, destaca la normatividad tradicional. Parece tener razón Alex Turk: (Marrec 2006. p.236) cuando afirma que: "Internet es el objeto jurídico más complejo que los juristas hayan podido estudiar, avanzar con imprudencia dentro de este campo podría conducir a limitar considerablemente su desarrollo". Sin duda, esta es una de las cuestiones clave a resolver, pues las tecnologías avanzan más rápido que las leyes que se proponen controlarlas.

Sin duda las tic aportan "virtualmente" un gran potencial organizacional, pero esto no es automático ni determinante, sus posibilidades se derivan de las

relaciones de poder que se manifiestan en la organización y funcionamiento de las instituciones, tanto en lo formal como en lo fáctico.

En ese sentido, difícilmente las organizaciones educativas se desprenden de los esquemas tradicionales, aunque incorporen las más avanzadas tecnologías para la administración, suelen reproducir las mismas formas institucionales.

Lo mismo puede decirse con la maneras en que suelen apegarse a un medio, sean plataformas en Internet, videoconferencias o formatos que sean transportables físicamente. Es común que las instituciones, aún las no escolarizadas, se centren en un medio patrón y usen esporádicamente otros medios.

## **Propuestas**

Antes que cualquier proyecto organizacional o tecnológico, se requiere tener claro el proyecto educativo y su orientación social, con sus fundamentos científicos y filosóficos sólidos, congruentes y consistentes. Luego, sí, plantear una organización educativa apoyada en entornos virtuales, facilitada por procedimientos administrativos coincidentes y en apoyo al modelo académico y una infraestructura tecnológica que garantice accesibilidad, asequibilidad y colaboración. Todo para que las personas que requieren aprender y los profesionales que les deben apoyar, cuenten con ambientes que favorezcan sus procesos educativos, cualesquiera que sean las condiciones en que se encuentren.

En esa visión, nos debe quedar claro como percibimos el futuro de las instituciones educativas y como nuestras acciones abonan para ello. Así, sí coincidimos con Peters (Peters 2002. P. 12) y los expertos que cita, en que: *“the campus University needs a “reengineering” in order to prepare it for a digital future” en el sentido de que estamos siendo testigos del cambio: “from*

*traditional on campus teaching to that of a University without fall walls; from a university which remains closed to many, to an open university; from an exclusive system of teaching and learning to an inclusive system".* (Peters 2002. P. 167) Entonces debemos trabajar en esa dirección, sea a nivel social, macro institucional o en las coyunturas pequeñas o grandes que se presenten para avanzar en hacia el escenario deseado. Con esa finalidad van las siguientes ideas:

- En la gestión de los entornos educativos virtuales, habrá que considerar al menos tres criterios para conocer de su calidad y pertinencia: 1. Las exigencias que debe cumplir cualquier institución educativa; 2. Lo peculiar de los entornos educativos virtuales y 3. Lo que aportan los entornos educativos virtuales a los sistemas educativos.
- Superar la actual división burocrática de funciones sustantivas, con los ambientes virtuales se facilitan las condiciones para que el nuevo conocimiento que se genera se comparta, más allá de si le llamamos docencia o difusión a esas acciones.
- Aprovechar la facilidad de un acceso más libre y directo al conocimiento nuevo por parte de los estudiantes, para que éstos se apropien de sus procesos de formación, lo que implicaría un currículo más libre, abierto y flexible, proceso autogestivos de aprendizaje y una docencia ya no obligatoria, si disponible y optativa.
- Aprovechar las ventajas de las telecomunicaciones para conciliar tensiones entre lo global y lo local, entre lo personal y lo institucional, así com entre la hiper especialización y la visión holística;
- En ese mismo sentido, ampliar y diversificar relaciones a nivel individual, grupal e institucional, para fortalecer y diversificar la movilidad de estudiantes y personal institucional, mediante la movilidad virtual;
- Contribuir a crear confianza en los sistemas virtuales mediante estrategias de evaluación confiables para la sociedad, las instituciones y la personas que de diversas maneras participen o les impacten estas modalidades.

Estas posibilidades se darían de mejor manera a partir de un rediseño de modelos y prácticas de gobernanza institucional, para dar lugar a oportunidades de innovación educativa, que propicien la incorporación dinámica y pertinente de los avances científicos y tecnológicos que trasciendan en aprendizajes significativos para las personas y para las instituciones.

## Referencias

Castillo Maza Juan. (2007) *Gestión de Educación virtual*. En: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/administracion/n19\\_2007/a11.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/administracion/n19_2007/a11.pdf). Consultado: 10/07/2011.

Jones Vicky and H. Jo Jun. (2004) Ubiquitous learning environment: An adaptive teaching system using technology. In R. Atkinson, C. McBeath, D.

Jonas-Dwyer & R. Philips (Eds), *Beyond the comfort zone: Proceedings of the 21<sup>st</sup> st. ASCILITE Conference*. (pp.468-474. Perth, 5-8. December: <http://www.ascilite.org.au/conferences/perth04/procs/jones.html>.

Levy Pierre. (1999) *¿Qué es lo virtual?* Ediciones Paidós Ibérica. Buenos Aires. Barcelona.

Marrec Anne. (2006) *La gestión de las nuevas instituciones virtuales. "Un deporte extremo"* UDG VIRTUAL. Universidad de Guadalajara.

Moreno Manuel. Tesis de la Universidad Pedagógica Nacional. (2006) *Gestar y gestionar la virtualidad para ambientes educativos*. Editorial de: *Apertura. Revista de innovación educativa*. Num. 3. Abril del 2006. Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara.

OECD. (2008). *Tertiary Education for the knowledge Society. OECD Thematic Review of Tertiary Education: Synthesis Report*.

Peters Otto. (2002) *Distance education in transition. New trends and challenges*. BIS. Bibliotheks-und Informationssystem Universität Oldenburg.

Pérez Cano Marina Jara Vallas María de Rosario. (2006) *La gestión académica y financiera de la educación virtual*. En: *Apertura. Revista de innovación educativa*. Num. 3. Abril del 2006. Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara.

Rosas Chávez Patricia. (2006). *Gestar y gestionar la virtualidad: un análisis desde la práctica de las instituciones*. En: *Apertura. Revista de innovación educativa*. Num. 3. Abril del 2006. Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara.

Terren Eduardo (2004) Las organizaciones educativas como sistemas de comunicación. Un enfoque micropolítico. En: *Revista Iberoamericana de Educación. Pedagogías Hich Tec*. Num. 36. Septiembre-Diciembre. Madrid.

### **Sitios de interés**

Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia: [www.alesad.org](http://www.alesad.org)

Campus Virtual Latinoamericano de la Asociación Universitaria Latinoamericana. CAVILA <http://www.cavila.org>

Consortio Red de Educación a Distancia: [www.cread.org](http://www.cread.org)

Espacio Común de Educación Superior a Distancia: [www.ecoesad.org.mx](http://www.ecoesad.org.mx)

International Council for Distance Education: <http://www.icde.org>

Sistema de universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara: [www.udgvirtual.udg.mx](http://www.udgvirtual.udg.mx)

---